

Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Enfermería y Obstetricia
Licenciatura en Enfermería



Guía de evaluación del aprendizaje:
Reanimación cardiopulmonar

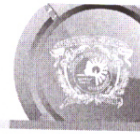
Elaboró: Dra. en A. D. Bárbara Dimas Altamirano
Mtra. Leticia Cano Rodríguez
Mtra. Verónica Salvador Gutiérrez

Fecha: Abril, 2017

H. Consejo
académico
Fecha de
aprobación 06/07/2017

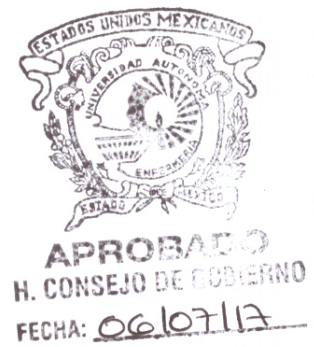
H. Consejo de Gobierno
06/07/2017

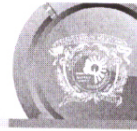




Índice

	Pág.
I. Datos de identificación	4
II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje	5
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular	5
IV. Objetivos de la formación profesional	6
V. Objetivos de la unidad de aprendizaje	8
VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación	8
VII. Mapa curricular	13





I. Datos de identificación

Espacio educativo donde se imparte

Licenciatura

Unidad de aprendizaje Clave

Carga académica
 Horas teóricas Horas prácticas Total de horas Créditos

Período escolar en que se ubica

Seriación
 UA Antecedente UA Consecuente

Tipo de Unidad de Aprendizaje

Curso Curso taller
 Seminario Taller
 Laboratorio Práctica profesional
 Otro tipo (especificar)

Modalidad educativa

Escolarizada. Sistema rígido No escolarizada. Sistema virtual
 Escolarizada. Sistema flexible No escolarizada. Sistema a distancia
 No escolarizada. Sistema abierto Mixta (especificar)

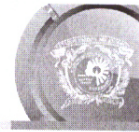
Formación común

Formación equivalente

Unidad de Aprendizaje



APROBADO
 H. CONSEJO DE GOBIERNO
 FECHA: 06/07/17



II. Presentación de la guía de evaluación del aprendizaje

La Guía de Evaluación de la Unidad de Aprendizaje **Reanimación Cardiopulmonar**, conforme lo establece el Artículo 89 del Reglamento de Estudios Superiores vigente, es un documento normativo que contiene los criterios, instrumentos y procedimientos a emplear en los procesos de evaluación de los estudios realizados por los alumnos. Se caracterizará por lo siguiente:

- a) Servirá de apoyo para la evaluación en el marco de la acreditación de los estudios, como referente para los alumnos y personal académico responsable de la evaluación.
- b) Son documentos normativos respecto a los principios y objetivos de los estudios profesionales, así como en relación con el plan y programas de estudio.

Es a través de la evaluación que el docente acredita el grado en que los estudiantes cuentan con los conocimientos, habilidades y actitudes requeridos en cada etapa formativa a fin de cumplir con las competencias requeridas en el perfil de egreso.

En este sentido, los estudiantes a través de lo aprendido en esta unidad de aprendizaje los estudiantes aplicarán los algoritmos de soporte vital básico y avanzado en los diversos escenarios clínicos virtuales y en apego a la realidad hospitalaria; es responsabilidad del docente realizar una evaluación objetiva y justa considerando tanto los objetivos de aprendizaje establecidos como el nivel de desempeño logrado por cada estudiante, a través de la valoración de los distintos productos de aprendizaje o evidencias que determine como necesarias a lo largo del proceso formativo en la unidad de aprendizaje correspondiente.

El diseño de la presente guía de evaluación se orienta a realizar las siguientes funciones:

- Identificar si los estudiantes cuentan con los conocimientos o habilidades necesarios para los nuevos aprendizajes.
- Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, mediante la identificación de desviaciones y dificultades.
- Verificar el avance de los estudiantes según su desempeño, para ofrecer apoyo y estimular el esfuerzo.
- Facilitar los sistemas de apoyo que requiera el estudiante para alcanzar los niveles de logro deseados.

La evaluación será continua, a lo largo de toda la unidad de aprendizaje y será de tipo diagnóstica, formativa y sumativa. Se realizará mediante la realización y entrega de trabajos parciales, de tipo independiente y colaborativo, que resultan evidencias derivadas de las actividades de aprendizaje planeadas en la Guía Pedagógica, así como mediante exámenes.

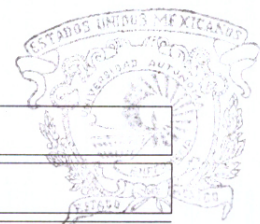
III. Ubicación de la unidad de aprendizaje en el mapa curricular

Núcleo de formación:

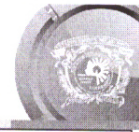
Integral

Área Curricular:

Enfermería



APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



Carácter de la UA:

Optativa

IV. Objetivos de la formación profesional.

Objetivos del programa educativo:

Objetivos generales

- Formar Licenciados en Enfermería con alto sentido humanístico, ético, vocación de servicio y compromiso social.
- Examinar la evolución histórica y prospectiva de la atención a la salud en México y conocer los factores que determinan la práctica y la formación del profesional de enfermería, a fin de coadyuvar a transformar su actuación en el campo de la salud y fortalecer su identidad profesional.
- Analizar los problemas prioritarios de salud y sus determinantes sociales, económicos, culturales y ecológicos en el ámbito internacional, nacional, estatal y local, así como las políticas públicas, programas e infraestructura del sistema de salud, para comprender y participar en el cuidado de la salud mediante la promoción de la cultura de autocuidado y fomento de estilos de vida saludables en la persona, familia y comunidad con respeto a los códigos éticos, normativos y legales.
- Diseñar, ejecutar y evaluar programas de formación permanente del factor humano que promuevan el desarrollo de su práctica profesional, mediante estrategias de aprendizaje y uso de las Tecnologías para otorgar cuidado a la salud, modificar hábitos y estilos de vida, conservar la salud y prevenir enfermedades.

Objetivos específicos

- Aplicar con eficiencia y eficacia el proceso de enfermería en el cuidado de la salud en la persona, familia y comunidad, empleando los procedimientos e instrumentos propios de la disciplina, a fin de prevenir las enfermedades y promover la salud en las diferentes etapas de la vida y ámbitos de desempeño profesional de enfermería, dentro del contexto de los códigos éticos, normativos y legales de la profesión.
- Participar en investigaciones sobre el objeto de estudio, el trabajo de enfermería y problemas de salud que afectan a la persona, familia y comunidad; utilizando los





- resultados para la toma de decisiones que contribuyan al desarrollo de la profesión y el empoderamiento del cuidado de la salud humana, para transformar positivamente el entorno y aportar evidencias científicas que fortalezcan el cuerpo de conocimientos de la disciplina, con códigos de ética, normativos y legales.
- Administrar los servicios de salud en sus diversos escenarios, mediante la aplicación de principios y métodos administrativos para integrar un diagnóstico situacional, con un liderazgo efectivo para la toma de decisiones y el empoderamiento del cuidado de la salud, en coordinación con los grupos de trabajo inter, multi y transdisciplinarios; así como evaluar los servicios otorgados y el cuidado de enfermería, centrado en el humanismo y la diversidad cultural, tomando en cuenta los códigos éticos, normativos y legales.

Objetivos del núcleo de formación:

- **Núcleo Integral:** Proveer al alumno de escenarios educativos para la integración, aplicación y desarrollo de los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan el desempeño de las funciones, tareas y resultados ligados a las dimensiones y ámbitos de intervención profesional o campos emergentes de la misma.

Comprenderá aprendizajes sobre métodos y técnicas especializadas, y capacidades para desarrollar la autonomía profesional y el desempeño aceptable en el campo laboral.

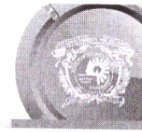
Podrá contemplar áreas de formación con énfasis en ámbitos de intervención profesional o de iniciación en el proceso de investigación, con una práctica profesional supervisada en espacios laborales.

Objetivos del área curricular o disciplinaria:

- Proporcionar a los alumnos conocimientos teórico-prácticos que le permitan el desarrollo de habilidades, aptitudes, capacidad de análisis y solución de problemas para llevar a cabo una práctica reflexiva de enfermería en el cuidado de la persona, familia y comunidad en estado de salud o enfermedad, mediante la aplicación de principios científicos y humanísticos con base en el proceso de enfermería.



APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



V. Objetivos de la unidad de aprendizaje.

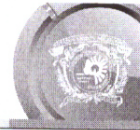
- Identificar situaciones de urgencia que pongan en riesgo la vida por alteraciones de los sistemas cardiorrespiratorio del paciente, con conocimiento científico, habilidad, destreza y humanismo.

VI. Contenidos de la unidad de aprendizaje, y actividades de evaluación.

Unidad 1. Generalidades de la RCP		
Objetivo:		
<ul style="list-style-type: none"> • Relacionar el funcionamiento de los sistemas cardiovascular, respiratorio y neurológico mediante el estudio (la correlación) de la anatomofisiología y fisiopatología para identificar las situaciones de urgencia, a través de la identificación de los conceptos relacionados a la reanimación cardiovascular de acuerdo con la Asociación Americana del Corazón para comprender la secuencia de reanimación cardiopulmonar. 		
Contenidos:		
1.1 Aspectos anatómicos, fisiológicos y fisiopatológicos de los sistema cardiovascular, respiratorio y neurológico		
1.2 Antecedentes de la reanimación cardiopulmonar		
1.3 Conceptos:		
1.3.1 Paro cardiorrespiratorio		
1.3.2 Paro respiratorio (PCR)		
1.3.3 Reanimación cardiopulmonar (RCP)		
1.3.4 Soporte vital		
1.3.5 Clasificación: soporte vital básico (SVB) y soporte vital cardiovascular avanzado (SVCA)		
1.3.6 Objetivo del SVB		
1.4 Etiología del PCR		
1.5 Complicaciones del PCR		
1.6 Cadena de supervivencia: intrahospitalaria y extrahospitalaria		
1.7 Aspectos éticos y legales de la RCP		
1.8 Cuando suspender la RCP		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
A1. Elabora un cuadro sinóptico de anatomía, fisiología y fisiopatología	Cuadro sinóptico	Lista de cotejo



APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



<p>de los aparatos respiratorio, cardiovascular y neurológico.</p> <p>A2. Realiza una infografía de los conceptos vistos en clase.</p>	<p>Infografía</p>	
---	-------------------	--

Unidad 2. Soporte Vital Básico

Objetivo:

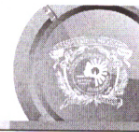
Aplicar la cadena de supervivencia extrahospitalaria de soporte vital básico, para disminuir los daños neurológicos y complicaciones en el adulto, pediátrico y lactante, a través de los algoritmos de la AHA 2015, en situación de urgencia.

Contenidos:

- 2.1 SVB (adulto, pediátrico y lactante)
 - 2.1.1 Seguridad del escenario
 - 2.1.2 Fase de evaluación
 - 2.1.3 Determinación del estado de conciencia
 - 2.1.4 Activación del sistema de emergencias médicas
 - 2.1.5 Posición y movilización del paciente
 - 2.1.6 Posición del rescatador
 - 2.1.7 Paso C. Circulación
 - 2.1.7.1 Técnica de compresión cardiaca externa (adulto, pediátrico y lactante)
 - 2.1.8 Paso A. abrir la vía aérea
 - 2.1.9 Paso B. Buena respiración
- 2.2 Desfibrilador externo automático
 - 2.2.1 Generalidades
 - 2.2.2 Tipos de DAE
 - 2.2.3 Secuencia para el uso del DAE
 - 2.2.4 Colocación del parche
 - 2.2.5 Medidas de seguridad
- 2.3 Manejo de la obstrucción de la vía aérea superior
 - 2.3.1 Asfixia leve (adulto, pediátrico y lactante)



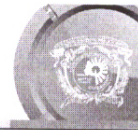
APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



<p>2.3.2 Asfixia grave con respuesta neurológica(adulto, pediátrico y lactante)</p> <p>2.3.3 Asfixia grave sin respuesta neurológica (adulto, pediátrico y lactante)</p> <p>2.4 Situaciones especiales de reanimación</p> <p>2.4.1 Hipotermia</p> <p>2.4.2 Asfixia por inmersión</p> <p>2.4.3 Descarga eléctrica</p> <p>2.4.4 Obesos</p> <p>2.4.5 Embarazadas</p> <p>2.4.6 Amenaza para la vida y asociada a opiáceos</p> <p>2.5 Casos clínicos de soporte vital básico en adulto, pediátrico y lactante</p>		
Evaluación del aprendizaje		
Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A3, A5 y A7. Realiza la devolución de los procedimientos.</p> <p>A4. Elabora tres infografías de los protocolos de la AHA para soporte vital básico del adulto, pediátrico y lactante.</p> <p>A6. Realiza un mapa cognitivo de los protocolos para el manejo de la obstrucción de la vía aérea por cuerpo extraño.</p>	<p>Integración y trabajo en equipo</p> <p>Infografías</p> <p>Mapa cognitivo</p>	<p>Check List aprobado por la Asociación Americana del corazón (AHA)</p> <p>Lista de cotejo</p> <p>Lista de cotejo</p>



APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



Unidad 3. Soporte Vital Cardiovascular Avanzado

Objetivo:

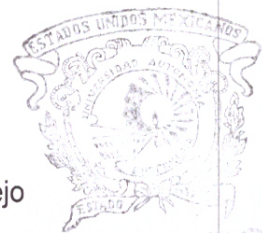
- Reconocer las situaciones de urgencia intrahospitalaria para fundamentar la adecuada intervención de enfermería, a través de la aplicación de los algoritmos de reanimación cardiopulmonar avanzada de la AHA 2015 en diversos escenarios clínicos realistas.

Contenidos:

- 3.1 Generalidades del soporte vital cardiovascular avanzado (SVCA)
- 3.2 Generalidades en trazos electrocardiográficos (ritmo normal y arritmias letales)
- 3.3 Código de emergencia y sistema de respuesta rápida "Código azul"
- 3.4 Carro de paro
- 3.5 Desfibrilador (monofásico/bifásico)
- 3.6 Personal de salud durante la RCP
- 3.7 Manejo avanzado de la vía aérea
 - 3.7.1 Cánula de Guedel
 - 3.7.2 Técnica de intubación endotraqueal
 - 3.7.3 Mascarilla laríngea
- 3.8 Manejo integral del Paro cardiorespiratorio (ritmos desfibrilables y no desfibrilables)
- 3.9 Manejo de la Bradicardia
- 3.10 Manejo de la Taquicardia
- 3.11 Código infarto y SICA
- 3.12 Sospecha de Evento Vascular Cerebral
- 3.13 Cuidados pos reanimación
- 3.14 Síndrome posparo

Evaluación del aprendizaje

Actividad	Evidencia	Instrumento
<p>A8. Se integra en equipos de seis personas para pasar por los siguientes módulos de: vía aérea, vía endovenosa, monitor, líder, compresiones y registros.</p> <p>A9. Elabora infografías de los protocolos para ACLS 2015 (paro cardiorespiratorio,</p>	<p>A10. Devolución de los procedimientos en los escenarios planteados con trabajo en equipo.</p>	<p>Check List aprobado por la Asociación Americana del corazón (AHA)</p> <p>Lista de cotejo</p>



APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



bradicardia, taquicardia, síndrome coronario y sospecha de evento vascular cerebral)	Infografías	
--	-------------	--

Primera evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen teórico	Examen	40
Examen práctico	Check List de la AHA	50
Carpeta de evidencias (Cuadro sinóptico, Infografías y mapa cognitivo)	Listas de cotejo	10
		100

Segunda evaluación parcial

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Examen teórico	Examen	40
Examen práctico	Check List de la AHA	50
Carpeta de evidencias (Infografías)	Listas de cotejo	10
		100

Evaluación ordinaria final

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación teórica	Examen escrito	50%
Evaluación práctica	Check List de la AHA	50%

Evaluación extraordinaria

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación teórica	Examen escrito	50%
Evaluación práctica	Check List de la AHA	50%

Evaluación a título de suficiencia

Evidencia	Instrumento	Porcentaje
Evaluación teórica	Examen escrito	50%

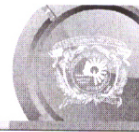


APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



UAEM Universidad Autónoma
del Estado de México

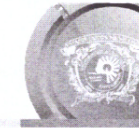
Facultad de Enfermería y Obstetricia
Licenciatura en Enfermería
Reestructuración, 2015



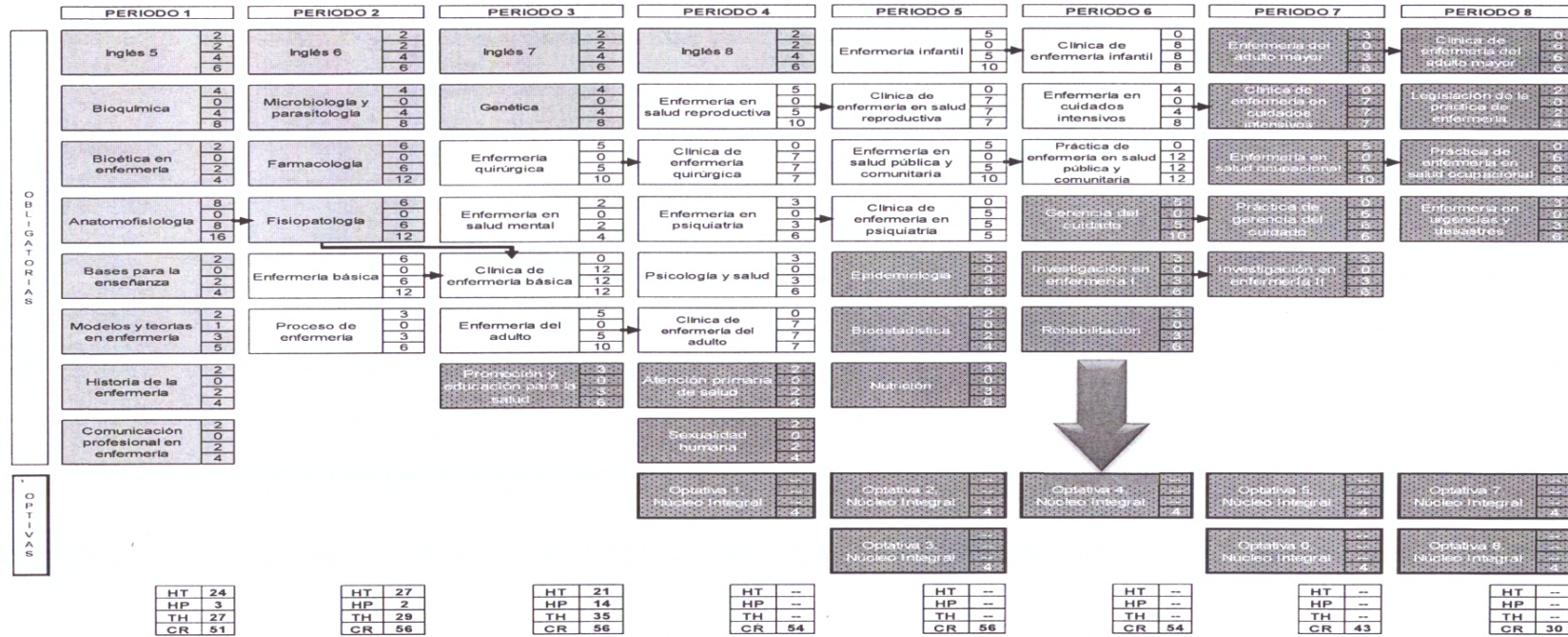
Evaluación práctica	Lista de cotejo	50%
---------------------	-----------------	-----

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17



VII. Mapa curricular



HT	24
HP	3
TH	27
CR	51

HT	27
HP	2
TH	29
CR	56

HT	21
HP	14
TH	5
CR	56

HT	--
HP	--
TH	--
CR	54

HT	--
HP	--
TH	--
CR	56

HT	--
HP	--
TH	--
CR	54

HT	--
HP	--
TH	--
CR	43

HT	--
HP	--
TH	--
CR	30

SIMBOLOGÍA

Unidad de aprendizaje	HT: Horas Teóricas
	HP: Horas Prácticas
	TH: Total de Horas
	CR: Créditos

14 Líneas de seriación
Créditos a cursar por periodo escolar:
Mínimo 22 y máximo 56.

- Obligatorio Núcleo Básico
- Obligatorio Núcleo Sustantivo
- Obligatorio Núcleo Integral
- Optativo Núcleo Integral

PARÁMETROS DEL PLAN DE ESTUDIOS

Núcleo Básico Obligatorio: cursar y acreditar 15 UA	50
	9
	59
	109

Núcleo Sustantivo Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	46
	58
	104
	150

Núcleo Integral Obligatorio: cursar y acreditar 18 UA	42
	25
	67
	109

Núcleo Integral Optativo: cursar y acreditar 8 UA	32
	32
	32
	32

Total del Núcleo Básico: acreditar 15 UA para cubrir 109 créditos

Total del Núcleo Sustantivo: acreditar 18 UA para cubrir 150 créditos

Total del Núcleo Integral: acreditar 26 UA para cubrir 141 créditos

TOTAL DEL PLAN DE ESTUDIOS	
UA Obligatorias	51
UA Optativas	8
UA a Acreditar	59
Créditos	400

- Requisitos para obtener el título
- Un año de Servicio social
 - Evaluación profesional



APROBADO
H. CONSEJO DE GOBIERNO
FECHA: 06/07/17